

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX, NUM. 3.235 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIONUM, 23.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GRANDES REBAJAS.

SUSCRIPCION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede a sus suscriptores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1867 las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripción:

PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses, a 7 rs.... 42

Por un año, a 8 rs.... 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses, a 9 rs.... 54

Por un año, a 8 rs.... 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico si es por medio de comisionados, y en libranzas ó sellos del correo si se remite en carta.

Las ventajas que se conceden a los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutarán solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

PRIMERA EDICION.

Anoche se cantó en el teatro Real la ópera *Saffo*, que dio motivo a un nuevo y legítimo triunfo de la señora Borghi-Mamo, la cual fue llamada a la escena diferentes veces. El Sr. Naudin comparó con la inspirada diva los aplausos del público.

La señora Scellesse, que hacia su primera salida en nuestro régio coliseo, desempeñó su papel de Clímena con la turbación que es natural al presentarse un público respetable e inteligente, pero demostró que posee notables facultades que podrán conquistarla un lugar distinguido entre los artistas del teatro Real. El público, pues, dejó el juicio de esta artista para las siguientes funciones en que tome parte.

Dícese que la empresa del teatro Real intenciona poner en escena en esta temporada la célebre obra de Mozart *Don Giovanni*.

Continúa en el regio coliseo el estudio de la ópera *La cenerentola*, que será interpretada por la Sra. Borghi.

Ayer no recibimos ningún despacho telegráfico.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, con motivo del cumpleaños de S. A. el príncipe de Asturias, el Ilmo. Sr. D. Manuel de Bárbara, presidente del colegio de agentes de negocios de esta corte desde su creación, exalcalde constitucional de Madrid e individuo que ha sido del mismo ayuntamiento repetidas veces.

Do Miramar trasmite a la Patria la noticia de un despacho del emperador Maximiliano, anunciando su próxima vuelta a Europa; sin embargo, un despacho de 5 de noviembre, de Veracruz, dice que la corbeta austriaca *Dandolo*, en la que debía regresar el emperador Maximiliano a Europa, continúa todavía en aquel puerto.

Parece que está resuelto que se ponen aceras nuevas en todas las calles de los barrios extremos de esta corte que aun conservan las antiguas.

Han terminado en la iglesia del Carmen Calzado los piadosos y solemnes ejercicios que la archicofradía del mes de las Animas celebra todos los años desde el día primero al último de noviembre en safragio de los fieles difuntos. La concurrencia ha sido grande todas las noches, reinando, como no podía menos de suceder, la mayor compostura y recogimiento en una reunión cuyo objeto es el mas a propósito para avivar el fervor y la devoción.

Según anuncia el *Etendard*, se habían presentado síntomas de mucha gravedad en la enfermedad de la emperatriz de Méjico, y los médicos empezaban a recelar un término fatal.

Por su parte el *Diario de los Debates* dice, con referencia a cartas particulares, que no había conseguido todavía ninguno alivio en su dolencia. Anuncia como cierto el próximo viaje del rey de los belgas a Miramar, estando ya designadas las personas que han de acompañarle, y que se hacen preparativos en aquella residencia para cuando llegue el emperador Maximiliano.

Dícese que la empresa del teatro Real intenciona poner en escena en esta temporada la célebre obra de Mozart *Don Giovanni*.

—Aquí se puede hacer todo, exclamó Mme. Picout con desden.

—Valsar y todo lo que quieran. ¡Pero las Macet! Si hubierais oido á las tres Macet prorrumpiendo en impropios contra el baile! Ya se vé, no sabian valsar y se les robaba un rigodon: llaman enérgicamente la maldición celeste sobre el Campo de batalla, peniente de mil tachas á cuanto en él había.

Las hijas del alcalde sabian valsar, Mme. Kermecion tambien, y con aprobacion de estas empezaron á tocar el violin y el clarinete el wals de la reina de Hungría. Las parejas comenzaron á resbalar por las calles del jardín, internándose por los tortuosos senderos.

—¡Bien! ¡bien! murmuraba conmovido el padre Durand al ver la ligereza de Nancy.

—Nancy valsab! ¡Nancy se divertia! ¿Qué mas podia querer el padre Durand?

—Y Julieta? Julieta paseaba del brazo de Eduardo. Mr. Anatolio llegó en aquel momento.

—Bien, Mr. Durand, murmuró; bien por el wals.

—He tenido buena idea, ¿no es verdad?... Ved á mi Nancy.

—Es una sifide, murmuró Anatolio fijando en ella el lente.

—Es que el capitán valsa muy bien; es una excelente pareja.

—Excelente amigo mio, parecen nacidos el uno para el otro! exclamó maliciosamente Anatolio.

El excelente padre se alejó en busca de nuevos cumplidos; en aquel momento Blancoflor y el capitán pasaban valsando delante de Anatolio.

—Bien, bien, dijeron, acordaos que sois mi discípulo.

Gas' on no i's oyó; Nancy sofocada por la agitación del baile con sus rizos flotando á merced del viento se abandonaba risueña y confiada en brazos de su caballero.

—No walseis, jóvenes hermosas! No walseis las que tenéis corazon! Pensad que tenéis que ser el tesoro de un esposo y la providencia de una familia; vosotras, jóvenes frivolas, walsad. Para vosotras no hay peligro; precisamente en el wals encontrareis el nombre de vuestros sueños, en el wals le sujetareis á vuestro destino.... ¡walsad sois jóvenes fuertes y seréis mujeres hábiles....!

—Walsad para vosotras no hay riesgo! Gaston veía á Nancy como á través de un velo; la veía tan bella, tan superior

En estos momentos ondea en Civita-Vecchia la bandera de la mayor parte de las potencias europeas. Las que no están aun representadas solo es por un retrato, pues sus buques navegan ya para aquel destino. Se asegura que también ha partido de Washington una fragata que es esperada de un día a otro en Civita-Vecchia.

Dice una carta de Jerusalén de fecha reciente:

«Por de pronto ya se puede decir que tenemos en Palestina una colonia de personas recién venidas de los Estados Unidos: estos emigrantes traen sus lindas casitas de madera, y es cosa que encanta el ver cómo en tres días transforman un desierto cualquiera en una bien ordenada ciudad. Por fortuna no les faltarán países que cultivar en la tierra prometida, mereciéndola la indolencia de los musulmanes.

En la próxima primavera deben llegar otros 3,000 individuos también anglo-americanos, los cuales serán protegidos por la escuadra de la república, que de vez en cuando deberá someter por estas aguas; en el interior el gobierno de Washington ha ofrecido a la Puerta construir á sus esposas un ferrocarril desde Jaffa á Jerusalén, cuya propiedad deberá gravemente al sultán.

Anteayer cerca de la plazuela de San Miguel las heridas en la cara y cabeza de alguna consideración una señorita de unos 30 años de edad, por un individuo que se encuentra á disposición de los tribunales.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto, que según el preámbulo que le precede, tiene por objeto aclarar y regularizar las disposiciones que rigen acerca de los retiros de los militares que desempeñan cargos político-militares:

«Conformándome con lo propuesto por mi ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Los jefes y oficiales del ejército que sirvan destinos político-militares no tendrán derecho á otro sueldo pasivo que el que les corresponda por su empleo militar y años de servicio, con sujeción á lo que determinan las leyes.

Además publica el periódico oficial otro real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería, D. Juan Araizaga y Magallón en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los brigadires D. Juan Zubiri, D. Pedro Falcon y D. Federico Abadia y Hooper.

Por el ministerio de la Guerra se insertan en la Gaceta de hoy las siguientes real órden y alocución al ejército, que

yes. Los generales y brigadires no podrán optar á otra situación que la de cuartel señalada para estas clases y á la exención del servicio.

Art. 2º Los individuos de los cuerpos auxiliares y político-militares á que se refiere el art. 6º de la ley de retiros de 2 de julio de 1863, cuyas categorías se hallan respectivamente asimiladas á empleos del ejército hasta el de coronel inclusive, deberán obtener el mismo retiro que sus asimilados del arma de infantería y los que no tienen asimilación recibirán el retiro correspondiente al sueldo que disfrutan y á sus años de servicio en la proporción establecida en el art. 2º de la ley, sin que unos ni otros tengan opción á las ventajas que esperan los arts. 3º y 4º de la misma.

Art. 3º Los individuos de los cuerpos á que hace relación el artículo anterior, cuyas categorías están asimiladas á las clases de brigadires y de mariscales de campo, en las cuales no existe otra situación definitiva analoga á la de retiro que la de exentos del servicio, arreglarán su retiro en la misma proporción centesimal, tomándose como tipo máximo correspondiente á los 35 años de servicio para los asimilados á brigadier el de 3,200 escudos, y para los asimilados á mariscal de campo de 4,000 escudos, señalados respectivamente á la situación de exentos de servicio en estas dos clases, y considerándose estos tipos como las 90 centésimas de sueldo regulador.

Art. 4º Queda derogado desde esta fecha el derecho a jubilación para todos los individuos del ejército, cualquiera que sea su empleo, cuerpo ó instituto en que sirvan, aunque sea en los auxiliares ó corporaciones políticos militares.

Dado en palacio a treinta de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis. —Está rubricado de la real mano. —El ministro de la Guerra.—Ramon Maria Narvaez.

Además publica el periódico oficial otro real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería, D. Juan Araizaga y Magallón en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los brigadires D. Juan Zubiri, D. Pedro Falcon y D. Federico Abadia y Hooper.

Por el ministerio de la Guerra se insertan en la Gaceta de hoy las siguientes real órden y alocución al ejército, que

anque de largas dimensiones, debemos reproducir íntegras para conocimiento de nuestros lectores:

«Exmo. señor: La serie de visitas por que la nación viene atravesando desde hace muchos años no ha podido menos de influir en su estado militar, haciendo las aun más trascendentales los trastornos que la pasión de los partidos introduce en el ejército para convertirlo en instrumento de sus planes. La honda perturbación que la política produce en las filas, no solo relaja los lazos de la disciplina, sino que impide á la fuerza armada constituirse en sólida y recta para la defensa del país y del orden en su interior, objeto, hoy más que nunca, importante, de su institución, que es llegar al tiempo de asegurar á toda costa. Por fortuna, sobreponiéndose á las instancias de una revolución que amenaza con mover hasta la sociedad misma, es en este el mas firme apoyo de las instituciones; pero aun cuando dejase de existir aquél peligro, el ejército no puede responder a la misión que le está confiada sin apartándose de la política y de sus consecuencias, en lo cual cumplirá su deber y prestará un gran servicio á la patria, conservando sus propios intereses y asegurando su porvenir, garantizado por leyes fundadas en la mas imparcial justicia.

De este modo, guiado solo por el espíritu militar y practicando las virtudes que siempre elevan al mas alto grado la honesta profesión de las armas, se establecerán en su firmeza las maquinaciones de los que procuran seducirle para auxiliarlo y continuara haciendo ostensiblemente acreedor á la confianza que en él está depositada, circunstancia la dispones para que puedan respetarse y existir sin inconveniente entre las clases militares las manifestaciones particulares de la opinión privada. A lograr de una vez tan importante objeto se dirigirán las disposiciones del gobierno. La Italia y la nación, ansiosa de tranquilidad, lo esperan así del ejército, y con tal fin debe V. E. recomendar á los individuos sus órdenes la abstención completa de cuanto pueda complicarles en luchas de partido que tienen su esfera legal, de la que la fuerza pública debe permanecer apartada, secundando fielmente á las autoridades constituidas; en la seguridad de que con la práctica de estos principios realizarán el prestigio del ejército, no incurriendo en las severas penas que la

bargo, las Macet, desenmascaradas, tendrían que huir del valle de Gehard, en lo que haríamos un verdadero beneficio á todos sus habitantes. En cuanto á las demás jóvenes, poco podemos decir; tipos provincianos conocidos de todo el mundo. Los hombres, cuello de camisa demasiado alto, fraude de puntas demasiado agudas, chaleco demasiado corto y guantes demasiado largos.

Las tres Macet por la noche veían deslizarse en su sueño aquellos elegantes de género grotoso.

El violin y el clarinete lanzaban torrentes de armonía, haciendo danzar aquellas parejas que se desquitaban en cada una de estas ocasiones del aislamiento y la soledad en que vivian.

El excelente padre Durand fué el primero que habló del wals; Nancy walsaba tan bien! ¡Siempre su orgullo de padre!

El wals no estaba muy admitido en aquellas comarcas; allí, como en otras muchas, se miraba el wals con cierta desconfianza, y por nuestra parte creímos que con razon somos de aquellos á quienes el wals estremece.... Pero ya se ve, el padre Durand no apreciaba ciertos detalles; jugaba á todos los demás por si mismo y se creía solo rodeado de amigos. Si le hubiésemos dicho que todo el mundo lamentaba allí por envidia el casamiento de su hija con Mr. Delosne, os hubiera provocado á un duelo. Sin embargo, era verdad; aquel matrimonio había sido un golpe fatal para las hermanas Macet, para las hijas del alcalde y para todas las jóvenes, en fin, patidas ó encarnadas, dejadas ó robustas, prosápias ó románticas. El joven Mr. Eduardo Delosne era un gran partido y no podía verse con paciencia que se enlazase con la hija de un posadero?

Sí, Mr. Durand, posadero; ni siquiera fonda; ni dueño de un hotel. Los mismos que heban su ponche cuchicheaban al beberlo y murmuraban:

—Por una vez puede pasar.

—¡Comol...! Vos aquí Mad. Kermecion! Y vos tambien, Mad. de Picout! —He querido ver esto.

—Y yo tambien, porque no me lo cuenten.

—Qué os parece?

—Carnaval! Carnaval!

Y el excelente padre Durand iba á cantar de wals en medio de aquella comuna hostil.

La niña trató de sonreír, y tomó un pedacito de pan que desapareció entre sus labios de coral, excepto una migaja, fragmento humilde de aquel pan del buen Dios que iba á servir para enlazar dos almas. La migaja, al tiempo de despedirse, había rozado los labios de Nancy. Gaston la contempló con tristeza, y después, cuando juzgó que Nancy la habría olvidado, estendió su mano con desdén. Al tocarla vaciló la mano del pobre enamorado; no observaban quizá todos los presentes aquella mano dispuesta á cometer un robo. Aquella migaja de pan la habrían visto todos como él.... ¡Pues bien, aquel osado ratero se sintió con valor de arrostrar las miradas de todos y tomó la migaja de pan!

Cuando la tuvo en su poder creyó que todos iban á envidiar su dicha y permaneció un instante inmóvil saboreándola. De cuanto le rodeaba, solo veía la mirada de Nancy, que a través de sus largas pestañas se clavaba en él, reconviéndole. ¡Oh! si lo hubiera adivinado, jamás se hubiera atrevido á cometer aquel hurto!

Con la frente roja, los ojos clavados en su plato, hizo ademan de acariciar su negro bigote, y la migaja de pan coupó ligeramente.

—¡Oh! jaqué fué el manjar mas delicioso que le ofreció la mesa del padre Durand!... ¡Cómo latía, al saborearle, el corazón del capitán!

No tan de prisa, sin embargo, como el de Nancy. Esto lo había visto todo, y su corazón palpitaba con dicha febril. ¡Qué frase hubiera valido para ella lo que aquella migaja de pan?

XI.

El wals.

mas adelante se puede hablar de amor, y sin embargo, la verd

demanza impone, y se harán mereced de la gratitud de la Reina y de la patria. Con el mismo objeto de inculcar en el ánimo de todos los sancos principios que abonan esta doctrina, y en el de que no se desfalen los fundamentales preceptos de nuestras sabias ordenanzas, sin cuya estricta y religiosa observancia no llenaría el ejército su elevada misión y la patria sería presa de la anarquía, remitió a V. E. ejemplares de la adjunta alocución, que V. E. distibuirá en la forma más conveniente, disponiendo que se lea en las compañías por los capitanes a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Madrid 30 de noviembre de 1866.— Valencia.— Señor...

ALOCUCIÓN AL EJÉRCITO.— Cuando la Reina (Q. D. G.) se dignó confiarle en julio último la presidencia del consejo de Ministros y el ministerio de la Guerra, el primer pensamiento que asaltó mi mente fué el de dirigirme a las diferentes clases del ejército para llevar, si me era posible, al ánimo de sus individuos las convicciones que una larga y costosa experiencia han bani en el mío. Las faltas de disciplina que de mucho tiempo vienen empadando el brillo de la carrera de las armas; las rebeliones que se han repetido en distintas ocasiones con menores del honor militar, y los terribles acontecimientos del 22 de junio último en Madrid, han debido fijar la atención de muitos tenemos la hora de vestir el uniforme del soldado; y preciso es reconocer que se ha realizado en la clase militar una honda y peligrosa perturbación que, alterando sus condiciones naturales pone en peligro los más altos y sagrados intereses del país. Viva sun y amenaza traga la acción que produjo aquellos sucesos lamentables; pendiente y no acabada todavía la represión que la ley, la justicia y la sociedad ofendida exigían, el nuevo galán te nombrado por la Corona debía dedicar todos sus esfuerzos á devolver la calma al país, afirmar la tranquilidad pública e inspirar confianza en la fuerza y en la vigilancia del gobierno. En aquellas circunstancias cualquiera manifestación de este ejército se habría prestado á interpretaciones siniestras de los enemigos del reposo público, encaminadas á solviant los ánimos, á infundir temores y á suscitar alarmas, objeto constante de sus tenebrosas maquinaciones. El gobierno prefirió para ello entonces dirigirse á la nación, inspirando aliento á los hombres honrados de todos los matices políticos, esponiendo franca y lealmente al país su pensamiento, revelando sus propósitos y la resolución que traía á la estera del poder de asentir el orden público en bases firmes para robustecer y asegurar las altas instituciones del Estado. Alcanzando en gran parte su objeto, y alejados los inconvenientes que entonces se oponían, puede ya, y aun debe el gobierno dirigir su voz al ejército, abrigando, como abri-

ga, la esperanza de encontrar en él grandes simpatías y eficaz apoyo en las altas clases militares.

Cuantos sinceramente se interesan por el ejército; cuantos desean verle rodeado de esplendor y de prestigio, y cuantos anhelan que jamás empane su gloria y su lealtad, lamentan profundamente que haya penetrado en su seno el espíritu político que, esencialmente opuesto á su condición, ha de conducirle, por una necesidad fatal, á su desnaturización, á su desdoro, á su extravío y á su ruina. No ha habido sedición que no haya procurado su fuerza en la seducción del ejército, y no hay revolucionario, por despreciable que sea, que no se vanaglorie de haber seducido un jefe, un oficial ó un soldado del mismo. Los deplorables acontecimientos de junio anterior, que con todos sus horrores no fueron sino el preludio terrible de los que amenazaban, no reconocen otro origen que el de la introducción y propagación del espíritu político en las filas del ejército. Certo es que no han sido desgraciadamente esos terribles sucesos los únicos de su índole que ha presenciado el país desde que principiaron nuestras discordias políticas: muchos registran nuestra historia contemporánea, y si sus horrores no alcanzaron las dimensiones espantosas que los últimos, lo que esta circunstancia revela es que el mal crece, y que sus consecuencias se hacen mas funestas en proporción que se intensifica la política en las clases militares.

Esto ha podido ser dudoso un día para algunos; hoy no puede serlo para nadie que examine los hechos de buena fe y con recto juicio.

El gobierno, en esta convicción, no puede ya mostrarse indiferente al mal que aqueja al ejército, cuyos funestos efectos deplora profundamente el país. Los resultados que ha producido este contagio en la milicia han sido los que debían necesariamente ser, y los que debieron siempre esperarse. Los principios no se quebrantan jamás impunemente. El ejército, lo saben todos, no es otra cosa que la expresión material y á la vez el símbolo de la fuerza social del Estado; por eso se llama la fuerza pública, esto es, independiente de toda individualidad, de toda fracción, de toda parcialidad, y estrangulada á ellas. Subordinado por su esencia misma al ejército al poder público, que representa á la sociedad; adherido inseparablemente á él, su acción se limita á mantener el orden público en el interior y la integridad é independencia de la nación en el exterior, siempre bajo la dirección y dependencia del mismo poder. A esto, pues, debe el ejército obedecer con que se alcanza la victoria, y el espíritu de cuerpo el solo resorte que mantiene la unidad en la milicia y que hace su fuerza incontrastable, procurándole todas estas circunstancias el respeto y la consideración de las demás clases del Estado.

plas y esenciales condiciones, pervertiría su fiel y alteraría en sus principales fundamentos el orden social; este vendría á ser precisamente perturbado por la institución principalmente llamada á conservarle, y dejando el ejército de cumplir con su misión, su desorden y su ruina han de ser inevitables. Y no hay que dar oídos al sofismo inventado por algunos, por los autores del desenlace, que el país deplora, que el militar reúne dos caracteres indiferentes: el de ciudadano y el de militar, pudiendo en el primero ser un hombre político, y en el ejercicio de las funciones y deberes militares un cumplido soldado.

Esto es uno de los muchos errores difundidos para perturbar la sociedad, para perder la patria, para prostituir la milicia y para introducir la discordia en las filas del ejército. La índole de la institución, sus naturales y necesarias condiciones, el objeto á que se encamina su especial e imprescindible organización, el rigor inquebrantable de su disciplina y los vínculos de los elementos que constituyen su fuerza y su cohesión, alejan necesariamente de ella la política, incompatible con esta excepcional profesión. No se ocultan, sin embargo, al gobierno las dificultades prácticas que la realización de este principio presenta en los países libres, en los que las altas clases militares están llamadas por la Constitución misma del Estado á desempeñar cargos y puestos esencialmente políticos. Difícil, muy difícil es, en tales pueblos, trazar la línea divisoria que separa lo lícito de lo ilícito para el militar en el estadio político; pero este arduo y grave problema, nacido de la naturaleza de las cosas, se ha resuelto en la mayor parte de las naciones de Europa por la institución misma, por el propio ejército, guiado por el buen sentido, reputando únicamente como lícito lo conveniente; y los gobiernos todos se han esforzado á la vez en este propósito, velando cuidadosamente por mantener en las diferentes clases de la milicia el espíritu militar y el de cuerpo, germen y sostén de sus virtudes. Debe su darse, pues, de alejar el ejército de la política, cuyo elemento tiende esencialmente á debilitar y estinguir el espíritu militar, á relajar la disciplina, y á suscitar la división y la discordia entre sus miembros, acabando por hacerlos implacables enemigos, cuan- de la hora, el bienestar, el honor y el orgullo en vestir el uniforme se cifra en la fraternidad de los que componen la corporación. Nadie ignora que el espíritu militar es el primer móvil que conduce al soldado á la gloria; la disciplina el verdadero poder con que se alcanza la victoria, y el espíritu de cuerpo el solo resorte que mantiene la unidad en la milicia y que hace su fuerza incontrastable, procurándole todas estas circunstancias el respeto y la consideración de las demás clases del Estado.

Las ordenanzas militares (y forzoso es reconocer que las nuestras no ceden á ninguna otra en sabiduría y prevision), formadas en todos los países con el mas perfecto conocimiento del espíritu y condiciones de la milicia; en consonancia admirable con sus tendencias y fines trascendentales; redactadas siempre en interés del soldado, identificado esencialmente con el bien público, se consideraron en todos tiempos, y siguen considerándose en España como en otros países mas afortunados que el nuestro, no solo como el código de los deberes del militar, sino como norma constante e ineluctable de su conducta. Ellas no rigen solo en su letra y por su letra, sino en su espíritu y por su espíritu; y sus principios, encarnados en la milicia, determinan una tendencia común y una índole especial en la profesión de las armas. Sabido es que en la milicia, y esta es una condición peculiarmente suya, la obediencia no espece al precepto; se adelanta á él; debe adelantarse á él en la linea de los deberes de cada uno. Por esta razón en el ejército el ejemplo de los jefes es mas trascendental que en ninguna otra institución, porque el ejemplo es un precepto, y no circunscribo y concreto, sino general y absoluto. Reconociéndolo así las clases superiores militares de los pueblos que nos han precedido en las instituciones representativas, se cuidan mucho de no mostrar un apego tal á la política que pueda hacer creer, ó sospechar si quiera, que se enfria en ella el espíritu militar ni se amenga el de cuerpo. Bajo tal concepto, nada se acoje, na a se admite, nada se tolera de quanto pueda alterar la unidad ni disminuir la cohesión del ejército. Este ejemplo, considerado como un precepto por las otras clases, y obedecido como tal, cierra herméticamente las filas del ejército activo á la política, y no penetra en ellas de modo alguno; estrellándose los esfuerzos de los revoltosos contra la indomable fuerza del patriotismo militar y de su inquebrantable disciplina.

Las consecuencias de este previor y patriótico proceder de la milicia en tan afortunados países merecen estudiarse por todos. En ellos las cuestiones políticas no se agitan fuera de estadio legal las convocatorias se muy raras, el respeto á la ley se guarda religiosamente; los gobiernos son, en consecuencia, fuertes, y responden á los altos fines para que están constituidos, y los pueblos son independientes, grandes y felices.

Cuán diferente aspecto presentan esas otras naciones en que el ejército se ha lanzado á la política! Extinguido el espíritu militar en el ejército se ha divorciado este del poder; la fuerza pública se ha convertido en fuerza de bandería ó de fracción; y debilitado el gobierno, sin medios efficaces para reprimir á los agitadores y turbulentos, á una perturbación sigue otra, á un trastorno otro

trastorno, á una catástrofe cada mayor, la deshonra de estas calamidades cae sobre el ejército. Sin espíritu de cuerpo, perdida la unidad y falta de cohesión, la obediencia pasiva ha sustituido el libre examen y la apreciación individual; uno y otra han traido, como es consiguiente, la división, la discordia y la indisciplina, engendrándose antagonismos, odios y aversión entre los hermanos de armas, y corriendo cada cual á acogerse á su parcialidad ó á su bandera. Las cuestiones políticas no pueden resolverse pacíficamente y por los altos poderes del Estado; se decidén en el campo en las calles, fermentándose las garras de sangre, de sangre generosa de soldados, vertida por otros soldados, sus camaradas, sus amigos, sus hermanos. Y para qué? Para elevar al poder á algunos artificios, de quienes ese ejército es instrumento, los cuales á su vez serán también la razones de otros otros ambiciosos, ayudados de otra porción de ese mismo ejército fraccionado, dividido, desmorallizado... Para qué? Para ser instrumento de miserables ateos, que no sienten latir en sus corazones el amor á la patria, que no piensan mas que en dar latitud a sus bajas pasiones, y que no sienten dignos de conocer siquiera los servicios que prestan los individuos del ejército, y sus altos merecimientos á costa de heroicos sacrificios en aras del deber, se jactan de haber seducido á individuos del mismo y de tenerlos pronto á ser instrumentos de sus bajas pasiones.

En esta interminable lucha, el país se postura, su agricultura languidece, la industria acaba, el comercio cesa, la construcción no adelanta, la moralidad se pervierte, las fuentes de la riqueza pública se echan, y el poder del Estado decrece hasta el punto de que los pueblos extranjeros mas importantes insultan su bandera.

Soldados: oíd la voz del honor y del deber y de vuestros propios intereses. El ejército español, la reina (Q. D. G.) y la patria así lo esperan; no cederá en patriotismo ni en amor á la gloria ni en ningún otro, y no faltará á su historia. Ella le dice que el soldado español sombra al mundo con sus hechos; que hizo proverbial su lealtad, y que con su disciplina conquistó reinos, haciendo admirar de los demás pueblos, y teniendo lo mismo en su patria que en lejanas tierras, la fortuna y la gloria de ser fuerte por su disciplina, vencedor por su valor, y amado de sus reyes por su fidelidad y su constancia.

Madrid 30 de noviembre de 1866.—FZ duque de Valencia.

En comunicación fecha 10 de noviembre participó el gobernador superior civil de Cuba que desde su anterior parte no ha ocurrido la menor novedad en toda la isla, ni la hay tampoco en ningun ramo del servicio público.

momento que le vió alejarse de la joven, — Creo que habeis logrado interesarla al principio, far los postres, porque su rostro ha cambiado.

En efecto, al servirse los postres había tenido lugar el episodio de la migra de pan. Gastón nada dijo, pero oprimió de un modo significativo y energico el brazo de Anatolio exclamando:

— ¡Sería un crimen odioso y cobarde engañar á un hombre como ese!

Y al decir esto señaló al padre Durand que recibía á sus convidados con muestras de alegría.

— Engañar... segun y conforme; cuando ya se abraza la vida de artista... Yo á la verdad entiendo poco de esos escrupulos!

La mirada de Gastón acababa de caer sobre Nancy inmóvil cerca de una ventana.

— Escuchad, dijo bruscamente; si no estuviera decidido como lo estoy á hacerla mi esposa, montaría ahora mismo á caballo y me alejaría para no volver jamás á estos sitios.

— Sin duda, sin duda, amigo mio. En vos se comprende... sois un recluta... Si fuerais un veterano como yo de las campañas de amor...

Y al decir esto tenía como de costumbre una mano en su corbata, la otra en el escote de su chaleco.

— Capitán, no os propongo por pareja á mí Julieta, dijo el padre Durand acercándose: su futuro no la abandona un momento; además como es la mayor se ocupa en recibir á nuestros convidados. Oid, oíd el violín y el clarinete que armonizan una vez por casualidad.

Y dirigiéndose adonde estaba Nancy exclamó:

— ¡Hija mia, hace una hora lo menos que no te he abrazado; ¿Noquieres bailar, ídolo mio? Capitán, ved la mejor pareja que puedo ofreceros.

— Este excelente padre hace todo cuanto puede, pensó el miserable Anatolio.

Gaston y Nancy permanecieron clavados uno en frente de otro; Gastón hizo un esfuerzo supremo y presentó su mano á la joven que acercó á ella la punta de sus dedos.

— Así me gustal escalamó el veterano, querí que todo el mundo se divierta aquí.

— Viejo, ciego y estúpido escalamó Anatolio, mientras Gastón arrastraba á Nancy al jardín donde debía verificar su baile.

Las tres señoritas Macet habían encontrado pareja: otro tanto sucedió á las hijas de alcalde, á Mme. Picout y á Madame Kermeléon; era pues un baile animadísimo.

— Podíamos bailar también nosotros, Luisico, dijo Fanchette dirigiéndose á su

Yo no entiendo de eso; luego cuando se bailan los bailes del país...

Fanchette casi tuvo que llorar; el violín y el clarinete sostenían un dueto intollerable. Mr. Anatolio, despreciando placeres vulgares, se tendió en el sofá del salón.

Todo el mundo no puede estar constituido como yo pensaba con legítimo orgullo; ese pobre muchacho me da lástima; está casi mas desconsolado que la niña... Si se hubiera enfrentado en mi caso cuando roba á la interesante Amerlia.

Y cruzando las manos sobre sus rodillas, exclamó con acento sepulcral:

— ¡Cuántas familias han tenido que llevar mi temperamento apasionado!

Luisico y Fanchette se acercaron á él en aquel momento.

— Decid, murmuró la segunda, ¿hasta cuándo pensais conservar en vuestro poder mis cuatro sueldos?

Anatolio sacó del bolsillo una moneda de plata, y exclamó:

— No tengo sueldo.

— Dadme el resto para mí por lo bien que he desempeñado la comisión de daros la carta del capitán con misterio.

— O á mí, añadió Luisico, porque tengo ya la tordilla enganchada al otro lado del jardín.

— Callad, desgraciados, exclamó Anatolio volviendo de nuevo la moneda á su bolsillo; dad gracias á la suerte, hijos míos, que me ha colocado en vuestro camino; tú serás recompensada, Fanchette; me preocupa la idea de crear una posición. Tú la quieres, no es verdad? añadió volviéndose á Luisico.

— ¿Quién, él? No tal, repuso Fanchette; ya sabe que ha de ser mi marido más adelante; pero hasta ahora no me quiere, ni yo á él tampoco.

— Hay un germen de sublime perversidad en esta muchacha; trataremos de cultivar tus buenas disposiciones, hija mía.

— Mejor quisiera que me diérais mis cuatro sueldos.

— Te daré mucho mas! Tendrás alba-

lidad y tu discrecion; te aguardan todas las felicidades de la vida de artista

Y alejando á Fanchette, acercó á sí á Luisico, diciéndole:

— Tú, hombre, no hables de la tordilla delante de todo el mundo.

— ¿Y á mí no me dais nada tampoco?

— Te pareces que no es nada venir con nosotros á París, y servir á un joven que está de moda?

— ¿Quién es ese joven?

— Le tienes delante de tus ojos.

— ¡Calle! ¿Sois vos el joven? Nunca lo hubiera creido.

— Verás de cerca á las mas hermosas mujeres, prosiguió Anatolio.

— ¿Qué me importan á mí las mujeres? exclamó Luisico, dadme unos cuantos sueldos y vereis.

Anatolio le acarició la mejilla y exclamó:

— La ambición lleva muy lejos. ¡Tú prometes!

Los primeros acordes de un vals resonaron en el jardín. Anatolio exclamó con alegría:

— Este es el golpe de efecto; temía yo que el vals fuese desconocido por estas tierras. Muchacho, acerca el carro al centro de la jardín.

Y salió de la estancia. Fanchette y Luisico se miraron asombrados.

— Mr. Durand es un buen amo, exclamó la primera.

— Pues yo quiero ya al nuevo amo á quien sirvo.

— Haces bien, y que segun dice se gana mas en Paris.

— Allá veremos. ¿Qué te ha dado á tí ese viejo mico, Fanchette?

— Esta como de costumbre quería hacer rabiar á su primo y exclamó:

En la segunda semana de noviembre último, la Caja general de Depósitos ha experimentado una baja de cuatro millones y pico de reales en metálico, puesto que los ingresos fueron 1.335.307 escudos, y las devoluciones 1.933.482. El saldo, pues, en fin de la semana importaba 33.476.814 escudos en metálico.

La cuenta de papel de la Caja general de Depósitos ha subido en la segunda semana del mes último unos veintiún millones de reales. Ingresaron 3.645.034 escudos, y se devolvieron 1.423.033, quedando una existencia de 288.938.634 en papel.

Por la dirección de Contribuciones se ha publicado la vacante del título de marqués de Jiménez de Tejada.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Barro, en la provincia de Pontevedra, y con 330 escudos.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Algarra, dotada con 400 escudos.

La temperatura apenas ofreció ayer oscilaciones en Madrid en las diferentes horas del día. Por la mañana hasta las nueve, el contígnaro permaneció fijo en los 6 grados, y durante todo el día en los 9.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Albacete, Alicante, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Jaén, Lérida, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de nuestro servicio para enviar los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.
Esta tarde llegará aquí Djemil-Baï, embajador de la Puerta Otomana en Francia.

San Petersburgo, 30.
El príncipe de Gales salió ayer de aquí de vuelta a Inglaterra.

Atenas, 30.
Habiendo querido los alumnos de la escuela militar marchar a Candia para apoyar a los insurrectos, el gobierno ha cerrado la escuela por seis meses.

Entre las danzas recientemente agraciadas con la banda de María Luisa, se suelta la espesa del general Rivero, que obtuvo esta distinción el día del santo de S. M. la Reina.

Ayer fué conducido al hospital de la Princesa un individuo que fué atropellado por un carro de limpiezas cerca de la puerta de Bilbao.

El pago del semestre de la deuda está asegurado, según hemos oido.

De un día a otro debe llegar el vapor correo de Cuba, en el cual viene el general Lersundi.

Créese que antes del 10 podrá estar de arribada en Cartagena la fragata *Resolution*, procedente de Rio-Janeiro.

Con motivo del mal tiempo, se ha suspendido hoy en la plaza de toros de esta corrida de novillos que estaba anunciada.

Al mismo tiempo que la Sra. Borghini-Mamo o tiene legítimos triunfos en Madrid en la ópera *Saffo*, nuestra compañera la señorita Llanes los está obteniendo en París en la misma bellísima obra, y en compañía de la Sra. Lagrave. Según nos escriben, en una de las últimas representaciones obtuvo la señorita Llanes una gran ovación.

El capitán general de Granada ha aprobado la sentencia impuesta por el Consejo de guerra permanente de aquella capital, condenando a veinte años de presidio a Agustín Soto Figueira, por muerte a José Jiménez.

En la madrugada del viernes último, fué salvada de una muerte casi segura, por un pastor, una joven de 20 años de edad que se hallaba completamente desnuda en medio del río Manzanares, cerca de Madrid. El pastor, al pasar por la carretera, oyó los lamentos de la joven y corrió en su auxilio, abrigándola con sus ropas inmediatamente que la sacó del río, pues estaba medio helada, entre tanto que dió aviso a algunos vecinos inmediatos a aquel sitio, los cuales se apresuraron también a proporcionar ropas a la desgraciada joven y a darle algunas tazas de té. Los guardias veteranos, números 1,416 y 1,389, se encargaron después de la enferma y la trasladaron a la casa de socorro del puente de Toledo, conduciéndola después al hospital General donde continúa en un estado bastante regular. Cuéntase que aquella joven fué conducido al sitio donde fué hallada por cierto individuo que la sacó la noche anterior de un baile, y después de despojarla de todas sus ropas, huyó sin que hasta ahora sepamos que haya caído en poder de la autoridad. El juzgado de la Latina instruye la correspondiente causa.

El miércoles a las dos de la madrugada se declaró un incendio en el edificio que ocupan en Oviedo las oficinas de Hacienda, Gobernación y Administración militar. El fuego parece que comenzó en una chimenea del archivo de la contaduría, y se propagó con espantosa rapidez por todo el edificio. Las autoridades, la guardia civil y los trabajadores que de todo la población acudieron a sofocar el incendio, hicieron esfuerzos heroicos, al decir del Faro asturiano, y lograron evitar

que todo el local desapareciera consumido por las llamas, pero no el que estas redujeron a cenizas una parte de los archivados y gran cantidad de expedientes y papeles importantes. Por fortuna, en medio de tanto peligro no hubo desgracias personales.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de artillería retirado D. Narciso Foxá, conocido de Foxá, cuyo cadáver ha sido conducido a la villa y panteón del castillo del mismo nombre en Gerona.

En la alcaldía de Vigo se ha recibido una carta-oficio del exceletísimo señor marqués de Novaliches, pidiendo noticias, en nombre de S. M. la Reina, sobre el paradero de cierto marinero de aquella matrícula recién llegado del Pacífico, para recompensar un acto de heroicidad de aquél, actuado en el bombardeo del Callao. Cuéntase que, en el ardor del combate, el citado individuo compone una parte del grupo que tiene a su cargo una de las piezas de artillería, y que habiendo perecido sus compañeros, él solo continúa manejando y disparando el cañón que estaba a su cargo, con un valor temerario. El jefe Sr. Topete, admirado del sin igual valor que demostró el marinero no pudo menos de alargarle su mano en muestra de la satisfacción que le causaba tan digno e importante oficio; a lo que contestó aquél: «Mi comandante, no estamos a hora para estrecharnos las manos; lo haremos después que hayamos vencido al enemigo.» Este hecho fué referido a S. M. por el citado Sr. Topete. De ahí el haberse dirigido la carta de que hemos hecho mención.

El *Herald* de Nueva-York publica una carta escrita en la Habana y en la cual se explica de un modo harto original la noticia de la vuelta de Maximiliano a Méjico. Según esa carta, el mariscal Bazaine había dado orden al comandante general de Veraez de oponerse al embargo del emperador en la fragata austriaca *Dardolo*. El general en jefe del ejército francés había además hecho saber a Maximiliano que si persistía en sus propósitos de partida sería arrestado.

Se anuncia, dice la *France*, que el gobierno francés redobla sus esfuerzos en la corte de Roma para obtener de la sabiduría del soberano pontífice ciertas promesas cuyo cumplimiento más o menos próximo podría hacer más fácil y eficaz la protección que dispensa a la Santa Sede. Los puntos a que se refieren estas negociaciones son relativos a las reformas municipales y a una unión aduanera entre los Estados Pontificios y el reino de Italia. El arreglo de la cuestión referente a la deuda pontificia se considera como buen síntoma para que se adopte la política de conciliación que el gobierno francés se esfuerza en hacer triunfar tanto en Roma como en Florencia.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

Paris, 30.
Todavía hoy no ha llegado a la hora en que escribo la mala inglesa de Southampton, pues las noticias de Méjico que se han recibido han venido por otra vía.

Se sabe ya que el 30 se verificó una primera conferencia entre Castelnau y Maximiliano y por lo tanto se ha confirmado completamente el regreso de este a Méjico.

Recordarán Vds. que algunas correspondencias habían hablado de que el emperador de Méjico había sido preso por el mariscal Bazaine. Pues bien, aquí se cree que si no preso, Maximiliano ha sido obligado a volver a Méjico, de donde salió indudablemente con intención de embarcarse, como lo anuncia en telegrama que envió a Miramar.

Lo que parece más probable es que el mariscal que como dice a Vds. salió en su busca a Orizaba para hacerle abdicar, le haya obligado a volver a la capital donde podrá tal vez arreglarse el asunto, o lo que es más probable, donde se legalizará una abdicación en forma y donde tal vez se gestionará la cesión por parte de Francia a los Estados Unidos de parte del territorio mexicano.

La cuestión de organización del ejército está casi terminada y solo falta la parte relativa a los deberes y obligaciones así como al grado de instrucción que deha tener la reserva.

Para esta reserva se hará un reglamento especial que será sometido al Consejo de Estado por el proyecto de reforma.

Por la vía ordinaria recibimos hoy los siguientes despachos telegáficos:

Tolón 29.
La fragata *Gomar* ha partido esta tarde con dirección a Civita-Vecchia y orden de conducir a Tolón el 39 de linea, que llegará aquí el 3 del actual. Las fragatas *Orinoco* y *Canadá* van a partir también para trasportar a Francia el cuerpo de ocupación en Roma.

Augsburgo 29.
La *Gaceta de Augsburgo* publica un telegrama de Berlin fechado hoy, en que dice que el ministro de Hacienda monseñor Von der Heydt se ha puesto repentinamente enfermo de gravedad; presume que sufre un ataque cerebral.

Dresde 30.
Los puntos esenciales del proyecto de ley militar presentado por el gobierno a la Cámara son los siguientes:

Obligación general de servir en el ejército sin facultad de reemplazo. El servicio en infantería será de tres años en el ejército activo, de cuatro en la reserva y cinco en la landwehr. El servicio en caballería es infantaria será de cuatro años en el ejército activo, tres en la reserva y cuatro en la landwehr. Se admitirán ve-

luntarios por un año de servicio. Los soldados actuales terminarán el plazo de seis años en el ejército activo, y se reducirá el tiempo que deben estar en la reserva.

Pest, 29.
En la sesión de hoy de la Dieta húngara se ha leído una proposición de M. Tisza pidiendo el nombramiento de una comisión de quince miembros para que redacto un proyecto de mensaje en el cual se pida la restitución íntegra de las antigüas prerrogativas de Hungría.

Inmediatamente después se ha leído una proposición de Mr. Deak pidiendo el establecimiento completo de la continuidad del derecho, y relativamente a los asuntos comunes, que se indique en el mensaje que continúan los trabajos de la comisión de los 67.

Florencia, 29.
La *Gaceta oficial* publica un decreto convocando el Parlamento italiano para el 15 de diciembre.

La mesa del Senado para la próxima legislatura está constituida del modo siguiente: El Sr. Casati, presidente; y los Sres. Marsacchi, Pasini, Torrearsa y Vaca, vice-presidentes.

Florencia, 30.
El general Fleury debe partir pronto para Roma.

La Nazione declara prematura la noticia que han publicado los periódicos relativos a una misión del Sr. Vegezzi a Roma. Nada se ha decidido todavía en este punto.

Petersburgo, 29.
El ministro de la Guerra ha mandado a conocencia del reclutamiento hecho en Polonia que se den licencias temporales a los soldados para que quede reducido el ejército al efectivo ordinario.

Atenas, 26.
Las noticias de Candia llegadas hoy anuncian que Mustafá bajó atacó el 20 el convento ocupado por Coroneos en Rethymna. Coroneos rechazó el ataque después de una sangrienta lucha. Mustafá bajó volvió a Acrecorona.

Constantinopla, 21.
El gobierno otomano ha mandado formar causa a un periódico inglés y otro francés que se publican en esta capital por insertar falsas noticias de Candia.

Los periódicos turcos dicen que una parte de la población de Candia continúa resistiendo.

Créese que Alí-bajá será reemplazado pronto en el ministerio de Negocios extranjeros.

La asociación para el progreso de las ciencias sociales formada en Madrid hace uno ó dos años, ha determinado no reanudar sus tareas por ahora, y por lo tanto no celebrará sesiones hasta que su junta de gobierno tome nueva determinación que, según parece, no será en este invierno.

El conde y condesa de Peñafiel, que hace algunos días residen en el Hotel de los Príncipes, saldrán para Lisboa dentro de poco con objeto de hallarse en aquella capital para cuando la visiten los reyes de España. Sabido es que la condesa es dama de la reina doña Pía.

Anteayer fueron recibidos por S. M. la reina de España los señores condes de Peñafiel, la marquesa de Viana y el señor ministro de Portugal en esta corte.

Cuando SS. MM. se dirijan a Portugal irán a Badajoz a ofrecerle sus respetos a nombre de la provincia de Cáceres el regente de la audiencia, el gobernador de la provincia, una comisión del ayuntamiento y los diputados a Cortes señores Lanuza y marqués de Torreorgaz.

Se ha concedido autorización al general Hoyos, marqués de Zornoza, para disponer de la trasmisión de su título, por carecer de heredero directo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 709 fanegas de trigo, a 5'483 escudos la fanega, y la cebada de 2'225 a 2'500.

Anoche no había llegado todavía a Southampton la *Mala del Pacífico*.

El miércoles será la primera representación en el teatro Real de Roberto il diabolo, que interpretará el Sr. Fraschini.

— De un día a otro empazarán los ensayos de los balbiles de la *Ebreu*.

— Las *Vesperas Sicilianas* será probablemente la segunda ópera en que se presenta la señora Lotti.

— Hablase de las óperas *Fausto* y el *Barber* como próximas a cantarse en el teatro Real.

— La empresa del teatro Real, según La Escena, piensa hacer proposiciones para la temporada próxima al tenor Mongini, que se encuentra en Lisboa. También parece que ha hecho proposiciones ventajosas a las hermanas Marchissio.

El ayuntamiento de Badajoz viene ocupándose hace días de los preparativos para recibir a SS. MM. dignamente. Las reales personas se alojarán en la casa municipal, y los ministros en la del Sr. Molano. Otro día nos ocuparemos de los festejos que se preparan.

Dentro de breves días celebrará el Ateneo una junta general para dar cuenta, entre otras cosas, de las cartas que el mismo acordó dirigir a sus socios marinos de la escuadra del Pacífico, señores Méndez Nuñez, Pézuela y Lobo, Antequera y Lobo Malagamba; las cuales, escritas con orlas, portadas y viñetas alegóricas, por el Sr. D. José Velasco Duñas, es un trabajo artístico digno de la reputación que su autor ha sabido adquirirse.

Por las diversas líneas de Zaragoza a Alicante han circulado en igual periodo 23.232 viajeros que dieron un producto de 52.548 rs.

En los días transcurridos del 19 al 25 de noviembre han circulado por el faro-carril de Manzanares a Córdoba 4.072 viajeros, cuyos billetes importaron 137.037 rs.

Esta tarde ente tres y media y cuatro ha ocurrido una lamentable desgracia en la calle del Tesoro, núm. 24. Hallábase sacudiendo ropa al balcón del piso cuarto de dicha casa una niña de 12 años de edad, hija de una señora viuda de un militar y con cuatro hijos; la barandilla del balcón es bastante baja, y con el esfuerzo se le venció el cuerpo y cayó al suelo, quedando muerta en el acto. El cadáver fué recogido de orden de la autoridad y conducido al depósito del hospital General. La desconsolada señora madre de esta niña ha perdido otra hija por habersele caído también por una ventada.

Ha sido nombrado subdirector general del Monte Pío universal el magistrado cesante D. Feliciano Ramírez de Arellano, oficial que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

En breve empezará la colocación de árboles en el trozo de ronda que recientemente se ha reformado entre las plazas de Recoletos y Santa Bárbara, y cemos que se hará lo mismo en el trozo desde la cárcel de Vilalba a la puerta de Bilbao.

Esta tarde ha sido auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuenllaral un joven de unos 23 años, herido de alguna gravedad en el pecho por otro individuo, con quien según parece había reñido en Chamberí. La autoridad entiende en este asunto.

En la sesión que hoy ha celebrado la real academia de Arqueología, bajo la presidencia del señor marqués de Gerona, se leyeron y aprobaron los programas de las asignaturas que piensan aplicar los Sres. Castellanos, Tró y Bullo de Unquera. El Sr. Barro Siveo, arqueólogo correspondiente de la academia, leyó una Memoria sobre los monumentos célebres de Galicia, y se discutió el informe presentado por el Sr. Tró acerca de un documento del tiempo de Alfonso IX, conocido con el nombre de privilegio de los *Maníos*, con cuyo motivo se trataron interesantes cuestiones político-legales de la Edad media.

La sesión celebrada esta tarde en el salón pequeño del Conservatorio por la sociedad de cuartetos, ha atraido un numeroso y escogido público que llenaba el local. Las tres piezas tocadas por los señores Monasterio, Pérez, Lestau, Pló, Castellano, y Zabalza que, según anunciamos oportunamente, eran un tercio de Beethoven, una sonata de Mozart y un cuarteto de Haydn, han sido extraordinariamente aplaudidas, repitiéndose a instancias del público el segundo tiempo del terceto.

La junta de ensanche de Barcelona ha elevado al gobierno de S. M. una exposición pidiendo que se sirva dividir los terrenos del ensanche en varias zonas, los cuales, en concepto de la citada junta, deberían tener por punto de partida la plaza de Cataluña.

Parce que la fonda de la Vizcaina, establecida en la antigua casa de Cordero, va a sufrir reformas considerables para convertirse en uno de los mas cómodos y elegantes hoteles de Madrid.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función.

Teatro del Príncipe.—Funcion 63 de abono. — Turno segundo é impar de tres.

— A las 8 1/2.—Quien siembra vientos...— Baile.—No mateis al alcalde.

Teatro de Jovellanos.—Funcion 47 de abono.—Segundo turno.—A las 8.—Amor de madre.—Mas vale mama que fuerza.

BALSAMO ANTI-REUMATICO DE SURINAM.—Único remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curación radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular.

Se vende en la botica de la calle del León, núm. 13.—2

MAPA MURAL DE ESPAÑA, POR M. J. P. de Rivas.—Tiene dos y medio metros de largo por dos de alto. Cuesta en rústica 30 rs., y elegante en tela 90 y con barniz y marcas 120.

Se vende en la esquina de la Montaña en los Alemanes.—Integridad de Zaragoza, Desengaño, 7.—Dorán, Carrera de San Gerónimo, 8.—Stampa, Cáritas, 23, y Atocha, 20.—Navarro, Arenal, número 11.—4

PASTELERIA DEL UNIVERSO.—Olivo, 2.—Una cantidad de mantequillas de Astorga, de donde se recibe diariamente 3 1/2 rs. docena, y se hace rebaja á los establecimientos. Único depósito hoy en la corte de dátiles de Barbería, por mayor y menor.

TURRON Y PELADILLAS DE JI-
tona de Luis Mira, proveedor de sus majestades y altezas.—El despacho que tenía el año pasado en la calle del Príncipe, núm. 2, lo ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo, núm. 9, frente á la casa de Lhardy.—1

PETROLEO.—AVE. MARIA, 11
Tienda 4 1/2 cuartos cuartillo; y de ochos arriba á 2 rs.—7

ZAPATILLAS SUIZAS
A 13 REALES PAR.
Se ha recibido una gran remesa de este género; lo mas confortable, higiénico y de más abrigo, que se conoce para los pies, en el almacén titulado PALACIO DE CRISTAL, calle del Carmen, número 14.—11

CHOCOLATES SELECTOS DE LA
Agencia Universal; Relatores, 3.—7

TOS Y ENFERMEDADES DE PECHEO.

Para su pronta curación está recomendado por muchas notabilidades médicas, como remedio el mas eficaz y seguro, el JARABE PECTORAL DE ZAGUAN. Depósitos: Madrid, Bornell, hermanos, Puerta del Sol 8, 7, 9; D. Arcadio Just, Peligros, 4; Valencia, V. Marín de Vargas, bajada del Palau.—9

CURACION VERDADERA DE LOS
Cecallos, herrugas, sabañones y otras dolencias de los pies y manos. Carrera de San Gerónimo, núm. 12, entresuelo. Recibe de once á cuatro y cura gratis á los pobres.—2

LIQUIDACION DE PLATERIA.—Hay un bonito surtido en cadenas de oro de ley, sortijas, pendientes, guardapelos, cubiertos, etc.

Se cambian hilletes al medio por cienito. Atocha, 33, casa de Espejo.—13

EN LA CALLE DE SAN PEDRO
Mártir, núm. 3, principal, se ceden varias habitaciones con asistencia ó sin ella.—1

VINOS MEDOC SELECTOS, DE
V Rioja, de dos y cuatro años, aroma y bouquet, como el buen Burdeos. Carrera de San Gerónimo, núm. 11.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS
Los muebles de la casa de la calle de Peligros, 11, principal.—1

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAS.—Emos, calle de la Cruz, núm. 3, segundo, se avisa á los que tengan efectos empeñados en la misma que hayan cumplido los seis meses del empeño, según se marca en las papeletas, pasen á recogerlos en todo el presente mes de diciembre, pues de lo contrario se procederá á su venta. También si alguno le conviniese quedarse con el establecimiento puede pasarse por la misma.—3

A LOS FUMADORES.—SIGUE ES-
pendiéndose con gran aceptación en los principales estancos de la corte la antinicotina para suavizar y mejorar el tabaco. Se manda á provincias al que lo pida á D. M. B. Herrero, plaza de Bilbao, 3, tercero, incluyendo dos reales en especie.—1

EN LA CALLE DE HITA, NÚM. 11,
tercero, izquierda, se hace almoneda, por ausentarse su dueño, de todos los muebles y efectos, ó se traspasa á los prenderos; se recibe de ocho á dos de la tarde.—1

EN LA CALLE DE LAS INFAN-
tas, núm. 7, ultramarinos, se vende la legítima butifarra catalana á 10 rs. libra.—2

MR. OUSTALET
de París, ex-profesor de literatura en los mejores colegios de dicha capital, enseña el francés y el latín con perfección. Cáritas, 8, segundo.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS
Núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

SE ADMITEN UNA ó DOS PER-
sonas ó matrimonio. Hortaleza 50, principal.—1

LANERIAS PARA TRAJES DE
señora, desde 3 rs. en adelante, cortinas, croché y bordados á 38 y 50 rs. Infinitud de géneros baratos para contestar á los regalitos de Navidad. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—9

SE CEDEN ELEGANTES GABINE-
tes con sus chimeneas. Bordadores, 7, segundo, izquierda, darán razon. Es cosa particular.—1

PETROLEO.

Fábrica para la destilación de este líquido
EN SAN SEBASTIAN.

Almacenes para la venta al por mayor de
MARIANO BORDERAS,
Zaragoza y San Sebastián, donde pueden
dirigir los pedidos.—9

COMPETENCIA SIN IGUAL POR SU
BUENA LASE.

Botinas vaca legítima	60 rs.
Chropor ó becerro á la inglesa	60
Vaca con ojetes	64
Becerro, dos suelas	83
Charol enterizo	60
Cañas sien ó charon	56
Zapatillas finas á 30 y á 24.	
Se hacen sobre medida aumentando 10 reales en par. Preciados, 4, zapatería.—3	

FRANCES É ITALIANO.—ENSE-
ñanza oral, fácil, breve y completa. Mr. l'avocat Louis, profesor académico, enseña también á don Cecilio. Jardines, 8, segundo.—2

SE VENDEN JUNTAS ó SEPARA-
das tres casas construidas hace cuatro años, sitas en la parte del Norte, próximas á los pasos de la Castellana y de Recoletos, apreciadas en 41,000, 28,000 y 27,000 duros. No tienen cargas, son de libre procedencia, y para mas informes, dirigirse á la calle de Hortaleza, número 130, y el portero dará razon.—2

EL MEDIO-CIRUJANO CATA-
Dan D. Joaquín Dalmati sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incertidumbre, como la parálisis, epilepsis, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA
Provincia de Alicante núm. 312, correspondiente al jueves 8 de los corrientes, se anuncia la subasta voluntaria de una hacienda situada en la huerta de Alicante, partida del Campello, compuesta de 93 tabullas 3/8, 26 brazas tierra huerta, parte campo y parte plantada de viña y diferentes árboles, con su huerto cercado y plantado de naranjos y frutales, todo con riego del agua del pantano, con su casa de recreo, torre, bodega, cubos, ermita y demás anexidades, justiprecio todo por 136,366 rs. 39 céntimos.

Tambien se subastan 408 tabullas 11 brazas tierra huerta con el mismo derecho al riego del agua del pantano, en la indicada partida y término valoradas por 44,363 rs. 30 cént., perteneciente todo á los vinculos que poseyó D. Carlos Pérez de Sarrió, marqués de Algorta, y cuyo remate tendrá lugar el dia 5 de diciembre próximo á las diez de la mañana en el juzgado de primera instancia de Alicante.

Noviembre de 1866.—3

SE COMPRAN ACCIONES DEL
Banco de Economías. Darán razon en la calle de la Luna, núm. 5, comercio de lienzos.—1

JABONES.—BLANCO, 52 RS. AR-
roba, 18 cuartos libra. Moreno, 40 rs. arroba, 14 cuartos libra. Reyes, 16, tienda.—1

NONEY ZURCIDOR.—ESPECIAL
en pantalones; hace trajes arreglados; reforma y vuelve prendas. Jardines 7, tercero.—4

CARBAZOS FINOS DESDE 16
G hasta 26 cuartos libras, y desde 46 hasta 76 reales arroba. Calle del Desengaño, núm. 12, tienda.—1

GABINETE DE ELECTRICIDAD
Del Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parásitos y demás enfermedades nerviosas.

BOTINAS DE VACA PARA CABALLEROS.—de 56 á 64 rs. Id. de charol, de 48 á 54, de becerro 48. Infantas n.º 7.—2

SUS HIJAS, HIJO POLITICO,
nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,

nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sus hijas, hijo político,